

Año V.

Cáceres 30 de Abril de 1911.

Núm. 104.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



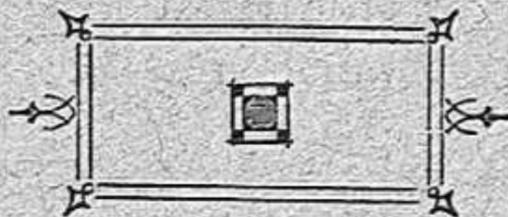
Toda la correspon-  
dencia á la Redac-  
ción de la Revista,  
Palacio Episcopal,  
Cáceres.

Se admiten sus-  
cripciones en la *Im-  
prenta y Librería  
Católica*, Portal Lla-  
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

**Imprenta y Librería Católica**

39, Portal Llano, 39



# IMPRESA

Y

*LIBRERÍA CATÓLICA*

---

**Portal Llano, 39, Cáceres**

---

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estampería, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

*Toda la correspondencia al Representante*

---

**PORTAL LLANO, 39**

---



# CÁCERES

# HIJO DE FELIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCION DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

*Única premiada en cuantas exposiciones se presenta*

Hechuras especiales



y  
géneros, garantizados  
sus tintes;  
precios

*más económicos que nin-  
guna otra*  
en relación á sus géne-  
ros

Especiales condiciones  
para el **PAGO**

ENVÍOS A  
toda España y Ultramar

Los  
*envíos para América*  
son hasta la residencia  
del cliente

**Pídanse muestras y catálogos**

**INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA**

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Resado**

*Gerente de la Imprenta y Librería Católica—Cáceres.*

# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

**Envío á todas partes**

## **Tesoro Piadoso para los niños**

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.<sup>a</sup> Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

**Librería Católica de Cáceres**

**Portal Llano, núm. 39**

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

*Los pagos serán adelantados al hacer el pedido*

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—El libro del Conde Sapiéha.—Para la historia del Monasterio de Guadalupe.—Poesías.—Los Apóstoles de la Buena Prensa en Cáceres.—Sección Amena: No es posible tenerlo todo.—Variedades y noticias.—Certamen literario en honor del Beato Juan de Ribera.

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Mayo

**1.º L.**—Fué día de Misa. La Conversación de la Santísima Virgen con su Hijo resucitado.—Nuestra Sra. de la Arábida en Portugal y la de Montealegre en Villanueva de la Sal. Hoy al oscurecer darán principio los ejercicios del mes de Mayo en la Parroquia de Santiago, y en las Carmelitas siguen los mismos cultos á las cinco y media. Prácticas para hoy: *Inclinar la cabeza cuando se pronuncie ó encuentre escrito el nombre de María.* 300 días de indulgencia cada día asistiendo ó haciendo privadamente el ejercicio de las Flores.

**2 M.**—La Virgen de la Cabeza. Ntra. Sra. de Cestocovia y de la

Horta en Ibras de Urgel. Práctica: *Mandar decir ú oír una Misa por el alma del Purgatorio que fué más devota en vida de la Santísima Virgen.* Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas á las siete.

**3 M.**—Fué día de Misa. La Invencción de la Santa Cruz.—La Mansedumbre de María.—Nuestra Sra. de la Buena Liberación. Plenaria á los Socios de la Preciosa Sangre y al Escapulario Azul. Práctica: *Decir el Ave Maria cada vez que dé la hora el reloj.*

**4 J.**—Ntra. Sra. de las Luces en San Severino y la de Módica en Sicilia. Plenaria á los Directores y

Celadores del Apostolado. Práctica: *Al vestirse en la mañana y al desnudarse en la noche volverse hacia una imagen de la Santísima Virgen pidiendo su bendición.*

**5 V.**—1.º de mes. Los Gozos de María.—Ntra. Sra. del Sagrario en Pamplona. Plenaria á los Socios del Inmaculado Corazón de María y al Escapulario del Carmen. Práctica: *Hacer algún favor á la persona que nos ofendió.* En San Mateo la Misa de Comunión general á las siete y media; en la tarde el Ejercicio á las cinco y media, en San Pablo á las cuatro y media, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas al terminar las Flores.

**6 S.**—Dedicación de Santa María en Cosmedin.—Ntra. Sra. del Aguila en Aragón. Práctica: *Guardar los sentidos con sumo cuidado y en especial la vista.* La Salve en las Carmelitas al terminar las Flores.

**7 D.**—III después de Pascua. El Jubileo en San Mateo.—El Patrocinio de San José. Ntra. Sra. de Valverde en Jaén y la de Puigcerver en Alforja. Práctica: *Rezar el Santo Rosario privándose para ello de la diversión ó recreo.* El manifiesto en la tarde á las cuatro en las Hermanitas y á las cinco y media en San Mateo.

**8 L.**—Ntra. Sra. de la Antigua en Orduña, de Odigitria en Constantinopla y del Camino en Pamplona. Práctica: *Decir tres veces el DE PROFUNDIS ú otras oraciones por el alma del Purgatorio más devota de la Santísima Virgen.*

**9 M.**—La Traslación de la Casa de la Stma. Virgen á la Dalmacia.—Ntra. Sra. de la Juradera en Logroño. Práctica: *Oír la Santa Misa con devoción y modestia.*

**10 M.**—Ntra. Sra. de Carrascunada en Torres de Sagre y la de Herrera en Aragón. Práctica: *Por amor á María no faltar á ninguna de nuestras obligaciones, especialmente en aquellas en las que solemos faltar con más frecuencia.*

**11 J.**—La Fortaleza de María.—Ntra. Sra. de San Ciriaco en Ancona. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía. Práctica: *Abstenerse de dar molestias á las personas con quienes se trate, sufriendolas si nos las dan.*

El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á la misma hora.

**12 V.**—Ntra. Sra. de Aranco en América y la de la Blanca en Burgos. Práctica: *Ser puntual en la oración y en las demás obligaciones diarias de casa.*

**13 S.**—Ntra. Sra. de la Rotunda en Roma y la del Grado en Francia. Plenaria á la V. O. T. Práctica: *Al principio del día consagrar y dedicar todas las acciones y los sentidos corporales á la Santísima Virgen.* La Salve en las Carmelitas al terminar las Flores.

**14 D.**—El Jubileo en Santa María.—La Divina Pastora.—Ntra. Señora de las Tablas en Mompeller y la de Buen Olor. Práctica: *Hacer un cuartito de hora de oración mental.* El Jubileo en la tarde á las cuatro y media en la Parroquia, y en las Hermanitas á las cuatro.

**15 L.**—Fué día de oír Misa.—Ntra. Sra. de la Antigua en Sevilla y la de Aranzazu en Guipúzcoa. Práctica: *Hacer durante la Misa la Comunión espiritual que consta de cinco actos: 1.º de Fé; 2.º de Adoración; 3.º de Contrición; 4.º de Propósito y 5.º de deseo de recibir al Señor; y si puede recibirse sacramentalmente mejor.*



# EL LIBRO DEL CONDE SAPIEHA

Para el erudito investigador

D. Eugenio Escobar ❀ ❀ ❀ ❀

## II

El capítulo XIII trata de la Virgen Gregoriana con el epígrafe siguiente:

*El cuadro pintado por San Agustín de la estatua de la Virgen de Guadalupe, bñjo el pontificado de Clemente VI P. Máximo, después de librar otra vez de la peste á la ciudad de Roma, es venerado con nuevos honores.*

Después de una elegante introducción, copia la descripción que hace San Epifanio de la Santísima Virgen en aquellas palabras «*Erat Maria in omnibus rebus honesta*», etcétera, para venir á decir que comparando el cuadro hecho por San Agustín del original Guadalupense con la descripción de San Epifanio no puede menos de confesarse: *Sic oculos, sic Virgo manus, sic ora ferebat.*

Hace después la descripción de la Virgen Gregoriana, diciendo que representa á la Imagen de pie, vestida con manto real y diadema en la cabeza, teniendo al Niño en la mano izquierda y el cetro en la derecha. Su altura, añade, es de cerca de cuatro codos y dos de ancha. El historiador Fr. Francisco de San José, en el cap. sobre la Virgen Gregoriana, que como es sabido fué escrito, teniendo á la vista el libro de Sapieha, que acababa de recibir, dice respecto á esta circunstancia que la diferencia de anchura entre las dos Imágenes, se explica «porque la de Guadalupe lleva siempre cuatro vestidos; y si se atiende al primero, vendrán siempre á ser iguales».

Una discrepancia notable hay, dice Sapieha, entre la nuestra (la Gregoriana) y la de Guadalupe, porque ésta, según el testimonio de los historiadores Acevedo y Colmenar,

(á quienes parece había consultado) es hermosa, pero morena, casi negra, semejante al color de las mujeres de Etiopia y la *nuestra* conserva los colores primitivos y tan frescos, como si acabase de salir de las manos del pintor anglo-romano.

Aunque el color tan oscuro de la de Guadalupe, añade, no se ha de atribuir á la antigüedad, porque la madera de que está hecha la Imagen, permaneció incorruptible durante los siglos en que estuvo enterrada, sino que ha debido ser originado por el humo de las cien lámparas, que según los historiadores ardían constantemente delante de la Imagen.

Es evidente, añade, que el cuadro de la Gregoriana, hecho por San Agustín, fué trasunto de la de Guadalupe antes que desde Roma fuese enviada á San Leandro, porque, si la copia fuera de tiempos más recientes, en ella se hubiera conservado el color moreno de la actual Imagen Guadalupe.

Afirma después, que fué pintado el cuadro en el año 595 y que fué venerada con especial devoción durante los nueve años del pontificado de San Gregorio, posteriores á la copia. También hace constar, que la Virgen, agradecida al devoto Pontífice, se dignó hablarle en alguna ocasión, como afirma el historiador Nadasio: *Santa María, cujus Imago hodiernum S. Gregorium dicitur alloquta! loquere Domina etc...* Después de referir el suceso milagroso del pontificado de San Gregorio, en que celebrando este Pontífice la fiesta de Pascua en Santa María la Mayor, al cantar en la Misa según costumbre el *Pax Vovis*, se oyó una como celestial harmonía que contestaba «*Et cum spiritu tuo*», lo cual motivó la rúbrica actual de que cuando celebren los Pontífices en aquella Iglesia, no responda el coro al *Pax Vovis*, en memoria del antiguo milagro, añade el Conde de Sapiaha lo siguiente:

«Siguió venerándose después de la muerte de este Pontífice la Virgen Gregoriana, pero su nombre estuvo como obscurecido, hasta que pasados 746 años volvió á su antiguo esplendor, con ocasión de un suceso milagroso acaecido en el pontificado de Clemente VI.

Como si no fueran suficientes los tumultos y perniciosas facciones, que el alejamiento del pontificado de la ciudad de Roma había originado, llegando en ocasiones á ensangrentar el suelo de las ciudades, sobrevino para complemento de tan fieras calamidades, una peste espantosa, que diezmaba á los pueblos, amenazando la ruina total de la ciudad de Roma.

Para conjurar tan gran calamidad, que llevaba ya tres años de duración, entre las diversas obras de piedad ordenadas al pueblo cristiano, dispuso en el año cincuenta celebrar el jubileo que Bonifacio VIII había señalado para cada cien años, reduciendo desde esta ocasión el tiempo á cincuenta años, en atención á la brevedad de la vida. Mas como ni todos estos cultos lograsen aplacar la ira del Señor, recorriendo la memoria del Pontífice lo sucedido en ocasiones semejantes en épocas pasadas, recordó lo ocurrido en Roma con la Virgen de Guadalupe, cuando aún no había sido enviada su imagen á España, y mandó en ausencia suya (estaba en Aviñón) que la Virgen Gregoriana fuese llevada en procesión con la mayor solemnidad por las calles de la Ciudad.

No fué en vano la determinación del Pontífice y su confianza en la Virgen; porque muy luego cesó en la Ciudad la peste. Y aunque con motivo de ésta había disminuído el número de las peregrinaciones á la Ciudad Eterna, no bajaron de doscientos mil los que en esta ocasión acudieron, entre los cuales se cuenta á Luis, Rey de Hungría.

A nadie, después de Dios, se atribuyó el beneficio de la desaparición de la peste, sino á la Virgen Gregoriana, por cuyo motivo, agradecidos los romanos á la Santa Imagen, pusieron en el respaldo del cuadro la siguiente inscripción, escrita con caracteres góticos, como se escriben las bulas pontificias.

«*Ycon B. Maria Virginis á peste Dico Gregorio Papa dilecta, ejusque mandato depicta, ex illa, quam á Luca confectam et Constantinopoli allatam, idem Sanctus Pontifex Leandro Episcopo dono obtulit anno 595.*» Que dice así traducida: «Imagen de la Bienaventurada Virgen María de la Peste, amada del Papa San Gregorio y pintada de su mandado

por aquella, que hecha por San Lucas y traída de Constantinopla, el mismo Santo Pontífice presentó á Leandro Obispo año 595. Pusieron, dice, á esta sazón, F. Francisco de San José, á esta milagrosa imagen el sobrenombre de la Peste, porque la quitó de Roma, como llamaron á su original por este mismo motivo «*Nuestra Señora de la Salud.*» En la parte anterior añade el citado autor, copiando literalmente á Sapiéha, cerca de las plantas de la Imagen notaron con los mismos caracteres otra inscripción de esta forma: *Sancta María Miraculosa de Guadalupe.*

Confirma, añade Sapiéha, lo que llevamos referido sobre la Virgen Gregoriana, la afirmación del historiador Federico Enríquez de Rivera, cuyas palabras cita y no trascibo porque no añaden novedad alguna.

No fué simple coincidencia sino admirable providencia del Señor, indica el historiador Polaco, el que ocurriese este milagroso suceso de la peste treinta y seis años después del hallazgo del original en las montañas de Guadalupe en España en el año mil trescientos trece, con las circunstancias referidas en su correspondiente lugar.

Convenientísimo fué el que los romanos manifestaran su celo y nos descubrieran las excelencias de una y otra imagen, selladas sus verdades desde la edad de San Gregorio, con la sucesiva noticia de los sumos pontífices, con la fe de antiquísimos monumentos, y con la tradición perpetua admitida y venerada en el Sacro Palacio, para que á las generaciones posteriores no se diese ocasión de error acerca de la nobleza del origen de la Virgen Gregoriana, y de sus grandes honores y excelsas prerrogativas.

Termina éste, como todos los capítulos del libro, con un hermoso cántico en que hace gala el autor de su erudición y de su dominio supremo de la lengua latina.

Del capítulo transcrito resultan algunas rectificaciones á lo afirmado por el Sr. Escobar y D. Castor Amí en sus respectivos artículos.

1.º Que no fué el Papa Urbano VIII ni resultado de la información mandada hacer por este Pontífice en el siglo

XVII para probar la identidad de la Virgen de Guadalupe y de la Gregoriana de Coden, el poner en el lienzo de ésta la inscripción «*Sancta Maria miraculosa de Guadalupe*» como afirmó el Sr. Escobar, sino el Papa Clemente VI con ocasión de la peste de que hemos hecho mérito.

2.º Que por lo mismo, no fué el Papa Urbano VI (en 1378) el que mandó poner la susodicha inscripción con motivo de la información mandada hacer acerca de la identidad de las Imágenes Gregorianas y la de las Villuercas, como afirma en su artículo el Sr. Amí.

3.º Que no copió fielmente en el cap. de la *Virgen Gregoriana* Fr. Francisco de San José el libro de Sapieha, pues éste afirma que la fecha de la aparición fué en el año *mil trescientos trece*, mientras que aquél afirma que fué por los años *mil trescientos veintidos* poco más ó menos. En lo cual también padece equivocación el Sr. Amí al fijar esta fecha en el año mil trescientos treinta.

*Santiago Gaspar.*

Cáceres 25 de Abril de 1911.

---

PARA LA HISTORIA  
DEL  
MONASTERIO DE GUADALUPE

---

*Noticias de un Códice interesante*

(Continuación)

A continuación tiene el códice una serie de tablas ó estados (1) donde se especifican muy al por menor los ingresos del Monasterio, y donde se hallan datos muy interesantes para el estudio del régimen económico de aquella época.

He aquí cuatro de dichas tablas, que son las de más interés:

---

(1) Véanse las págs. 582-610 del códice descrito.

Resolucion y fuma de lo que montan los Recibos atras contenidos en los diez años defuso Referidos, desde el 1548, hasta el de 1557, y lo que toca acada año, en maravedis y en Reales

	Monta la renta de 10 años	Cano a cada año	Non reales
De Juros y Rentas y cofas vendidas.	33.371,820	3.337,182	98,152 R. <sup>s</sup> 14 mrs.
Demandas	30.099,968	3.009,996	88,529 R. <sup>s</sup> 10 mrs.
Alquileres de casfas	3.278,051	4.327,805	9,641 R. <sup>s</sup> 11 mrs.
Mefones	800,366	80,036	2,354 R. <sup>s</sup>
Renta nueva de ganados	15.309,179	1.530,917	45,009 R. <sup>s</sup> 11 mrs.
Imagines de bronce y plomo.	836,064	83,606	2,459 R. <sup>s</sup>
Altar mayor	838,162	83,816	2,465 R. <sup>s</sup> 16 mrs.
Cepos de la iglesia	119,970	11,997	352 R. <sup>s</sup> 29 mrs.
De los confesores	23,256	2,325	68 R. <sup>s</sup>
Plata y oro vendido	642,257	64,225	1,888 R. <sup>s</sup> 33 mrs.
Acoeyte para lamparas a tiempo	156,321	15,632	459 R. <sup>s</sup> 26 mrs.
Oficios de la casa.	1.939,865	193,986	5,705 R. <sup>s</sup> 16 mrs.
Mifsas dichas en la comunidad.	87,904	8,790	258 R. <sup>s</sup> 18 mrs.

	Monta la renta de 10 años	Cano a cada año	Son reales
Limosnas.	1.420,652	142,065	4,178 R. <sup>s</sup> 13 mrs.
Testamentos y cofradías	460,378 <sup>1</sup>	46,537	1,368 R. <sup>s</sup> 25 mrs.
Tienda de la feria	161,549	16,155	475 R. <sup>s</sup> 5 mrs.
Aduenticios	7.315,330	731,533	21,515 R. <sup>s</sup> 23 mrs.
Açucar vendido	399,399	39,940	1,174 R. <sup>s</sup> 24 mrs.
Gallinas de cafas a dinero	30,409 <sup>2</sup>	3,041 <sup>2</sup>	9,123 R. <sup>s</sup>
Heradades de fuera de Guad. <sup>e</sup>	64,817	6,481	190 R. <sup>s</sup> 21 mrs.
Restituciones	99,534	9,953	292 R. <sup>s</sup> 25 mrs.
De las Hermitas	16,845	1,684	49 R. <sup>s</sup> 18 mrs.
Ganado de las demandas	8,067 caueças	806	4,824 R. <sup>s</sup>
Monta todo, trescientos mill y quinientos y treinta y seys R. <sup>s</sup> y veinte y dos maravedis.		Monta de la Renta de cada un año	300,536 R. <sup>s</sup> 22
Que hazen 27.32 ducados, y 5 R. <sup>s</sup> y 22 mrs.		son ducados	27,321 d. <sup>s</sup> 5 R. <sup>s</sup> 22.

(1) Así dice la tabla de la pág. 590; pero por el dato del promedio anual y por los datos que anteceden á este resumen se comprende que la cantidad esta inexactamente escrita y que debe ser 465.378.

(2) Gallinas.

Resolucion y fuma de lo q.<sup>o</sup> montan los Recibos atras contenidos, como lo an R.do los P.<sup>os</sup> Argueros desta S.<sup>ta</sup> Cata en los años fuso Referidos, desde el año de 1612 hasta el de 1621, y lo q.<sup>o</sup> toca en cada un año en mrs. y en Reales.

	Monla la renta de 10 años	Cano a cada año	Son reales
De Juros y Rentas y cofas vendidas.	73.025,730	7.302,573	214,781 R. <sup>s</sup> 19 mrs.
Demandas	9.932,219	993,222	29,212 R. <sup>s</sup> 14 mrs.
Alquileres de cafas	6.478,954	647,895	19,055 R. <sup>s</sup> 25 mrs.
Mefones	1.233,064	123,306	3.626 R. <sup>s</sup> 22 mrs.
Renta nueva de ganados.	41.879,311	4.187,931	123,174 R. <sup>s</sup> 15 mrs.
Imagines de bronce y plomo.	262,577	26,257	772 R. <sup>s</sup> 9 mrs.
Altar mayor.	265,959	26,596	782 R. <sup>s</sup> 8 mrs.
Cepos de la iglesia	42,209	4,221	124 R. <sup>s</sup> 5 mrs.
De los confesores	6,26	627	18 R. <sup>s</sup> 15 mrs.
Plata y oro vendido.	2.362,511	236,251	6,948 R. <sup>s</sup> 19 mrs.
Azeyte para lamparas a tpo.	182,725	18,272	537 R. <sup>s</sup> 14 mrs.
Officios de cata.	3.434,337	343,433	10,101 R. <sup>s</sup> 14 mrs.
Mifsas dehas. en la comunidad.	1.048,130	104,813	3,082 R. <sup>s</sup> 25 mrs.

	Monta la renta de 10 años	Cauo a cada año	Non reales
Limosnas.	3.270,077	327,007	9,323 R. <sup>s</sup> 25 mrs.
Testamentos y cofradías.	449,545	44,954	1,322 R. <sup>s</sup> 6 mrs.
Tiendas de la feria.	275,534	27,553	810 R. <sup>s</sup> 13 mrs.
Aduenticios.	8.031,478	803,148	23,622 R. <sup>s</sup>
Azucar vendido.	25,326	2,532	74 R. <sup>s</sup> 16 mrs.
Gallinas de cafas á dinero	24,951 g. <sup>as</sup>	2,495 g. <sup>as</sup>	7,485 R. <sup>s</sup>
Heredades fuera de Guad. <sup>e</sup>	.	.	.
Restituciones.	185,918	18,592	541 R. <sup>s</sup> 28 mrs.
De las Hermitas	2,082	208	6 R. <sup>s</sup> 4 mrs.
Ganado de las Demandas.	.	.	.
Sellos de los eferiuanos	5,084	504	14 R. <sup>s</sup> 28 mrs.
Juro de la Guardia	42,508	4,250	125 R. <sup>s</sup>
Medidas e imagines de plata	1.731,530	173,153	5,092 R. <sup>s</sup> 25 mrs.
Gafto de medidas y plata	Monta quatrocientos y sefenta mill y feiscientos		Monta la R. <sup>a</sup> de cada año
Imagines, va Reuajado	y treinta y cinco R. <sup>s</sup> y veinte y nueue mrs.		460,635 R. <sup>s</sup> 29 mrs.
de los Recibos	Que hacen 41,875 ducados y 2 R. <sup>s</sup> y 20 mrs.		Son ducados 41,875 d. <sup>s</sup> 10 R. <sup>s</sup>

Estas tablas llevan, á manera de apéndice, una comparación de rentas y otra de demandas y limosnas en los estados decenios (1), y de ellas resulta que la Casa acrecentó la renta fija en dicho tiempo en 221.021 reales y 18 mrs.

También son curiosos los balances de «prouechos y gaftos» desde el año 1604 al 1621, de las granjerías de ganados (ovejas merinas, groferas, vacas, puercos, cabras y yeguas) y colmenas (2); los estados de gasto de «trigo, ceuada y centeno» del 1615 al 1622; los de gastos é ingresos de los años 1611 á 1622 por «trigo, vino, carneros, pefcado, Azeyte y borras, machos, ouejas y corderos, vacas y cabras»; el de gastos del presente que se llevaba á Sus Majestades (3), y los de gallinas para la comunidad y la enfermería, de pan para la portería, de cera y velas de sebo, de quesos, miel y sal.

*R. Blanco y Sánchez.*

*(Continuará).*

---

## PLEGARIAS Á MI MUSA

---

### I

Musa querida  
de ojazos negros,  
musa adorada  
de mis ensueños,  
¡no me abandones!  
que estoy enfermo,

(1) Págs. 600-601 del código descrito.

(2) Págs. 604-607. «Segun esta cuenta monta lo que valen á la Santa cafa las dichas grangerias de ganados en cada vn año—dice el código en la pág. 606—Reuajada la costá que an tenido cinquenta y quatro mil feyscientos y feys R.<sup>s</sup> y ocho marauedis.»

(3) Véase la pág. 610. El menor gasto, que fué de 18.275 mrs., correspondió al año 1622, y el mayor, que fué de 56.258 mrs., al año 1625.

y sin el fuego de tus amores  
vivir no puedo.

¡No me desprecies!  
calma mi duelo  
musa querida de mis amores,  
musa adorada de mis desvelos.

Miráme alegre  
como lo hicistes en otro tiempo;  
mírame alegre  
yo te lo ruego.

Yo te lo pido  
por las cenizas  
de quien más quiero,  
por las cenizas de aquellos seres  
que ven mi pena desde los cielos.

¡No me abandones!  
que estoy enfermo  
y sin tus besos enamorados  
sé que me muero.

## II

Estoy muy triste,  
me estoy muriendo,  
sé que te ríes  
de mis tormentos,  
sé que en tu alma, musa querida  
no hay sentimientos,  
sé muchas cosas, musa adorada.

Cuando te mueras  
¡ténlo por cierto!  
todas las tumbas del camposanto  
se irán abriendo  
para contarte mis agonías  
todos los muertos,  
todas las plantas,  
que allí en secreto

dije lo ingrata que era la musa  
de mis amores,  
de mis desvelos.  
Y cuando todos  
con sonos huecos  
te comuniquen mis ansias locas,  
¡ténlo por cierto!  
todas las flores de camposanto  
se irán abriendo  
para que aspire entre sus hojas  
mis sufrimientos.

## III

Musa querida  
de ojazos negros,  
musa adorada  
de mis desvelos,  
mírame alegre  
como lo hiciste en otro tiempo;  
¡No seas cruel!  
que estoy enfermo  
y sin tus besos enamorados  
sé que me muero.

*Pablo Mata Serrano.*

Monte Arbós (Melilla)

---

## Los Apóstoles de la Buena Prensa en Cáceres

---

El día 19 de Abril llegaron á Cáceres, procedentes de Badajoz, los Presbíteros D. Pedro Dosset y D. Miguel Carnicer, de Zaragoza, y en el mismo día de la llegada y al siguiente, dió el Sr. Dosset tres eruditas conferencias sobre la Buena Prensa.

El periódico católico *Diario de Cáceres* dió cuenta de las conferencias y trabajos realizados por los susodichos Presbíteros en la forma siguiente:

«Como habíamos anunciado desde estas columnas, llegaron ayer en el tren de Mérida los Sres. Dosset (D. Pedro) y Carnicer (D. Miguel), que vienen desde hace un año recorriendo todas las Diócesis de España, para organizar el ejército que ha de sostener la Cruzada de la Buena Prensa.

Recibió en la estación á los conferenciantes el Arcipreste Sr. Jiménez Mogollón, y después de la comida, dirigieron al Palacio Episcopal en donde se fué reuniendo todo el clero de la Ciudad y una comisión de los Sres. Andradá y Rolillo en representación de los Rdos. PP. de la Preciosa Sangre.

En el amplio salón del Palacio, dió al clero una erudita conferencia el Sr. Dosset, que con palabra fácil, estilo sencillo y tono casi familiar, expuso el objeto de su apostolado, que era el dar cumplimiento al más importante acuerdo del Congreso de la Buena Prensa, celebrado en Zaragoza, de crear una agencia de información, que con toda imparcialidad y rectitud pudiera facilitar noticias á la prensa católica, contrarrestando la información de las agencias que informan á la prensa liberal, que por estar la mayor parte de ellas en manos de Judíos, están causando un daño incalculable á los intereses de la religión.

Expuso en hechos concretos los beneficios obtenidos ya por la *Prensa Asociada*, que aunque todavía muy imperfecta, por no contar con capital suficiente, ya ha logrado contrarrestar los planes de la prensa sectaria en ocasiones, como la de las manifestaciones del 2 de Octubre, en que el Sr. Canalejas dió la consigna á los periódicos del trust para que redujesen el

número de manifestantes en todas las poblaciones á unos cientos de católicos y beatos, cuando hubo tantas en donde pasaron de diez mil, como demostraron los periódicos católicos, gracias á la agencia católica de información.

Enardeció con palabras llenas de celo el ánimo de los sacerdotes que le escuchaban, cuyo concurso, dijo, es valioso y decisivo, pues si los sacerdotes se penetran de la importancia de la prensa, aún cuentan en España con influencia suficiente para dar un impulso vigoroso á la obra de más urgente necesidad para los católicos en las actuales circunstancias.

Después de leído el proyecto de recaudación de fondos con que asegurar la vida próspera de la agencia de información católica, se acordó nombrar una junta de eclesiásticos, que unidos á otros seglares católicos, á quienes se invitó para que asistiesen á la conferencia que el Sr. Dosset, había de dar en la noche en el templo de Santa María, constituyesen la Subcomisión Diocesana.

### En Santa María

A las siete de la tarde un vuelo de campanas anunciaba á los fieles la hora de la conferencia, y multitud de fieles acudían al templo, creemos que atraídos por la novedad que para ellos ofrecía el oír hablar en la casa del Señor de un asunto al parecer tan profano, como el de la prensa.

Para dar tiempo suficiente á que se reunieran los fieles y para implorar los auxilios de Dios en esta obra, como siempre suelen hacerlo los cristianos, se rezó el Santo Rosario y al terminar subió al púlpito el infatigable apostol Sr. Dosset, que dirigió la palabra durante hora y media, sin que el numeroso público que llenaba las naves del templo, quizá más numeroso el de hombres que el de mujeres, diese muestras de impaciencia, lo cual demostraba el interés que logró inspirar el orador.

Principió exponiendo el estado actual de la sociedad, lamentando los males que la aquejan. En el orden religioso, decía, es innegable que existe una indiferencia rayana en impiedad, en la generalidad de los hombres. Los templos están casi desiertos; no importa que resuene en los púlpitos la voz de elocuentes oradores; no importa que los fieles derrochen en ocasiones el dinero para aumentar la solemnidad de los cultos, que alguna vez llegan á ser verdaderamente suntuosos; el pueblo vive alejado de la casa del Señor, y apenas ofrece ya para ellos estímulo el Santo Lugar, que en otros tiempos era

frecuentado por todos los fieles: Ya nadie se acuerda de cumplir con los mandamientos de Dios y de la Iglesia; es insignificante el número de los que cumplen con el precepto pascual, y exíguo el de los que llevan una vida verdaderamente cristiana, no reducida á meras prácticas externas, sino informada en todos sus actos por la moral que ha de regular todos los asuntos de la vida.

En el orden social, dijo, hay una perturbación hondísima. El pobre mira con recelo al rico y atizado por las predicaciones que oye diariamente siente un deseo inmoderado de riquezas, y sueña con perturbaciones sociales que le pongan en condiciones de repartirse la propiedad. Entre tanto, trabajan, sin conciencia de sus deberes, hurtando el tiempo que pueden al trabajo, y siempre protestando de su desgraciada condición.

El rico vive ordinariamente, olvidado de sus deberes, ignorando cuál es su misión en la sociedad, derrochando en lujos insostenibles lo que realmente debiera consagrar á la limosna, y aumentando siempre sus necesidades, de modo que nunca pueda atender á los demás, endureciendo de este modo su corazón con el más refinado egoísmo.

En el orden individual, consideró la vida de relajación que llevan la mayor parte de los hombres, efecto del concepto materialista que se han formado de la vida, reducida á comer y gozar que es el lema que guía hoy á la actual sociedad.

Buscó después la causa de estos males, y lo encuentra en la *Prensa*.

La prensa, dijo, es un magisterio; es casi el único magisterio que hoy impera; y á la prensa sectaria que hoy es la dueña del mundo le faltan las condiciones para ejercer verdadero sacerdocio.

1.º Por falta de competencia. La mayor parte de los periodistas sectarios son indoctos. No tienen carrera, á veces ni el grado: principiaron de gacetilleros, aprendieron después á hilvanar noticias, después á escribir crónicas y después á escribir artículos de ¿fondo? en donde no se sabe qué admirar más, si el desahogo del periodista criticando lo divino y lo humano, ó la candidez del lector, tomando, como el Evangelio los desatinos que la mayor parte de las veces se escriben.

2.º Por falta de honradez. La prensa de gran circulación es esencialmente mercantil. Todo lo subordina al negocio de la empresa y en muchas ocasiones tiene el determinado propósito de combatir la religión. No en vano ejerce sobre ella el judaísmo y la masonería decidida influencia. Por ésto no educa,

ni corrige, ni enfrena, que ésto le mermaría suscripciones, sino que adula siempre las bajas pasiones haciendo ver que no es más que el eco de la opinión; cuando realmente ella es la que la forma en las redacciones: explota la vana curiosidad en los crímenes sensacionales, narrando detalles asquerosos en ocasiones é inventando circunstancias que puedan atenuar la culpabilidad del delincuente y hacer siempre en los lectores disminuir su horror al crimen. Y en estas circunstancias ¿cómo, decía, podré yo ponderaros todos los estragos que causa la mala prensa á la sociedad?

Es obra urgente pues, añadió, el que opongamos los católicos y todos los amantes del orden social, un poder que contrarreste á esotro poder que no es el cuarto como alguien ha dicho, sino el primero de los que gobiernan hoy al mundo. Es necesario que nos convenzamos de la necesidad de imponernos cualquier género de sacrificios por crear una buena prensa, que en noticias, información telegráfica, y amenidad pueda competir con la prensa enemiga, ya que no nos faltan buenos escritores y famosos periodistas católicos que demostradamente defienden la verdad, reduciendo casi siempre en las discusiones al adversario, que falto de doctrina tiene siempre que confesar, que él no viene á sostener polémicas en el periódico.

No importa, dijo, que no se escriban en los periódicos artículos anticatólicos. Su maldad está muchas veces en la información, en la noticia tendenciosa; otras en el silencio, otras en la burla volteriana, otras en el cuento, en la crónica en todos sus detalles, para el enemigo, comprendiendo que de frente no podría en muchas ocasiones rendir la fortaleza de la religión, acude á esos medios indirectos, que por ser más arteros producen á la larga más eficaces resultados.

Hoy la obra principal, la que más atención reclama de parte del católico, que la dará mayor gloria á Dios, es indudablemente, sostener y difundir la Buena Prensa.

¿De qué sirven los templos suntuosos consagrados al Señor, si no hay fieles que los frecuenten?

¿De qué sirven los cultos espléndidos, si no hay quien los presencie? Dios quiere más las almas que los templos materiales. Quiere corazones que le ofrezcan la rica joya de su amor más que las perlas y brillantes, y ésto puede ofrecérselo la Buena Prensa, que contrarrestando los errores y difundiendo la sana doctrina, conquiste almas ó las impida salir del rebaño de Cristo. ||

Hay mucho dinero en España: Hay que hacer la justicia á

los católicos de que no son miserables. Lo dicen los artísticos templos y los soberbios edificios de las casas religiosas; los hospitales, asilos, escuelas, colegios y tantos otros que tanto abundan en las poblaciones. Hay dinero, hay desprendimiento, lo que hace falta es encauzar esa corriente de dinero y llevarla á la Buena Prensa, que hoy importa más ella que todos esos edificios, porque la prensa es el muro que los defiende, y sin ella sucederá lo que en Francia: cuajada de instituciones benéficas, cuyos edificios están hoy en manos del gobierno jacobino; lo que en Portugal; lo que en la semana trágica de Barcelona, que en pocas horas redujeron á escómbros lo que la piedad había levantado durante un siglo.

Esto es lo que dice el Papa Pío X: «en vano levantaréis iglesias y asilos, etc., si no tenéis prensa que los defienda».

Y no creáis, ricos, que cuando venga la catástrofe que ya se avecina, las turbas que penetren en los santuarios se contentarán con destruirlos; los destruyen porque la religión es la mejor salvaguardia de la propiedad; pero cuando hayan consumado la ruina de los templos, asaltarán los palacios, porque la fiebre que les devora es la del dinero, cuyo apetito ha despertado el desenfreno de las pasiones avivadas por la mala prensa.

Estamos, pues, todos, altamente interesados en esta obra, á todos nos obliga, como sacerdotes, como cristianos, como propietarios, como amantes del orden social.

No es posible describir con la pluma la imensa sensación que las palabras y valientes apóstrofes del conferenciante despertaban en sus oyentes.

### Conferencia á las Señoras

Ayer, á las diez de la mañana, el incansable propagandista Sr. Dosset, dió su segunda conferencia, que fué, si cabe, más interesante que las anteriores.

La hora escogida, no era la más á propósito; pero la necesidad de salir para Plasencia, le obligó á aprovechar la ocasión.

La concurrencia, como es natural, no fué ni con mucho tan numerosa como en la noche anterior; pero lo suficiente para que las Señoras de Cáceres oyesen de autorizados labios palabras de aliento para alistarse en esta decisiva empresa.

En tono familiarísimo, comenzó combatiendo la objeción de los que pretenden disuadir á la mujer de estas empresas so

pretexto de que su acción debe limitarse al hogar doméstico. Esto sin perjuicio de defender cuando les conviene un feminismo axagerado, incompatible con las obligaciones sagradas que en la familia le corresponden.

La mujer, dijo, es de igual naturaleza que el hombre, sin más que la distinción del sexo; tiene los mismos mandamientos, iguales premios, idénticos castigos y por ende le cabe igual responsabilidad ante Dios de los males de la sociedad.

No sólomente debe compartir con el hombre la labor de la obra de restauración católica que persigue la Buena Prensa, sino que á ello está más obligada, porque debe más que el hombre á la religión, la cual le ha redimido no sólo de la servidumbre del pecado, sino de esotra servidumbre á que la había reducido el paganismo, y á donde volverá, si la religión dejase de informar la vida social.

La mujer además, por constitución, por temperamento, por delicadeza de sentimientos y por otras muchas circunstancias, es más religiosa que el hombre; no en vano se llama á esa mitad del género humano el *sexo devoto*. Y si es más religiosa, y si en su corazón palpita más hondo el sentimiento de amor á Dios, ¿cómo es posible que permanezca indiferente ante la campaña de esa prensa descocada, que diariamente ofende á Dios, blasfema de los dogmas de la religión, ridiculiza las ceremonias del culto, insulta á los ministros del Señor, especialmente á las Congregaciones religiosas, sin dejar en ocasiones de apelar á la calumnia, que nunca rectifica aunque la desmientan los periódicos católicos? ¿Cómo es posible, continuaba, que oigan insensibles las injurias á ese Dios á quien diariamente ó con mucha frecuencia reciben en el Sacramento del Amor?

La mujer, pues, está obligada, y aun más que el hombre, á alistarse en los ejércitos de esa cruzada, si no quiere desmentir con las obras la piedad, y ser una nota discordante entre las que hoy están trabajando ya con todas sus energías en la obra de la Buena Prensa.

¿Cuál es su esfera de acción, dice? Lo es en primer lugar la casa, porque si ha de sentir las ofensas que los hombres extraños infieren al Señor, cooperando á la mala prensa, ¿cómo no ha de sentir el que miembros de su familia entren en esta impía conspiración? Su labor ha de ser prudente, inteligente y perseverante, encomendando muchas veces este asunto á la oración, cuando sean grandes las dificultades, porque las lá-

grimas de una madre y las oraciones de una esposa, hacen verdadera violencia ante el trono del Señor.

Desde este momento la conferencia se hace sumamente sugestiva con la narración de sucesos presenciados por el conferenciante en que esposas cristianísimas, arrancaron con su perseverancia de las manos de sus maridos el periódico impío, y pusieron en ellas el periódico católico. Ejemplos de esposas que convirtieron á novelitas de gran fama, obtenida por la impiedad que informaba sus novelas, y el naturalismo realista de sus escenas, y ganaron aquella pluma, que tantas almas había pervertido, para la causa del Señor.

Pero la acción de la mujer no ha de limitarse al hogar. Es necesario que también traspase sus lindes y adquiera su apostolado en la prensa el carácter social.

Con este motivo contó sucesos emocionantes debidos á la actividad de las religiosas damas zaragozanas. Señoras que, al recibir en comercios los géneros envueltos en un papel sectario, llamaron con entereza apostólica la atención del comerciante, prometiendo no volver más á comprar en aquella casa, hasta no ver desaparecer del mostrador el periódico sectario. Señoras que no sólo se conformaban con retirarse de esos comercios, que favorecían á la prensa sectaria con el anuncio y la suscripción, sino que prometían hacer una especie de liga, impidiendo que todas sus relaciones volvieran á comprar en aquella casa, hasta vencer la resistencia del comerciante.

¿Y qué diremos de los trabajos de las Señoras para difundir los periódicos católicos? Allí se oyeron casos interesantes de cómo se recibían en talleres, barberías y tabernas paquetes de periódicos católicos sin saber quién era la mano oculta que los enviaba; actos verdaderamente heroicos, de que sólo es capaz la dama española, cuando siente de lleno en su corazón los impulsos del amor de Dios.

Estimamos, pues, que la obra de propaganda realizada por el conferenciante zaragozano, no ha sido estéril. La semilla queda sembrada. Los que tuvieron la suerte de oírle, no habrán dejado de persuadirse de la grave importancia que entraña la difusión de la Buena Prensa; porque aquel sacerdote del Señor, que no es un orador de campanillas, ni un artista de la palabra, ni la premura del tiempo le permitieron ordenar con riguroso encadenamiento las ideas, ha dicho cosas tan interesantes y conceptos tan sublimes, y ha comunicado con tanto entusiasmo el fervor que siente por esta obra, que si en Cáceres no

fructifican, diríamos que sobre esta población había caído la maldición de la higuera estéril de que nos habla el Evangelio

## ZEDA de C.,

La subcomisión quedó constituida por los cuatro párrocos de la Ciudad bajo la presidencia del Sr. Arcipreste, cuatro coadjutores, un representante de la comunidad de los PP. de la Preciosa Sangre y el Presbítero D. Facundo Durán como Secretario, y como vocales, prestigiosos católicos de la Ciudad

### SECCIÓN AMENA

## No es posible tenerlo todo

....Y dije al labrador:

—¿Tienes una vaca?

Me miró sorprendido, y respondió:

—¡Muchas, y muy hermosas!

—¿Qué les das de comer?

—¡Vaya una pregunta!... Eso depende de las estaciones!... Heno, zanahoria, remolacha, pulpa; en verano, las envío á mis prados...

—¿Y si te obligasen á darles pulpa... nada más que pulpa?... ¿O heno, nada más que heno?...

El labrador se encogió de hombros.

—¿Pulpa obligatoria? Entonces, ¡qué gracioso! .. ¿Quién? ¿Con qué derecho? . . ¿Y cómo se me podría imponer un régimen para mis vacas? ¿En mi casa yo soy el amo... supongo?

—Pero, en fin, ¿si alguno te ordenase enviarlas á pastar á un prado más bien que á otro?

— ¡Pues bien! A ese alguno... soy yo quien de un puntapié en alguna parte... le enviaría á pastar! ¿Entiende usted?...

— ¡Oh, perfectamente!...

Y dije al labrador:

— ¿Tienes un caballo?...

— ¡Y también un potro!

— ¿Y este potro, qué quieres hacer con él?...

— Venderlo, para montarlo, y por eso yo mismo lo domo.

— ¿Cómo lo domas?...

— Todas las mañanas lo saco á la mano, después á la cuerda corta, más larga, y muy larga; yo le hago marchar, correr, trotar, galopar alrededor de mí. Mañana yo le pondré su primer collarón en la espalda.

— Y si, repentinamente, un extraño viniera á decirte: «¡Usted no entiende nada!... , yo me apodero de su potro, yo me lo llevo y voy á educarlo á mi manera», ¿qué harías?

— Yo diría bonitamente á ese impertinente: «¡Ven aquí, gazapo!... ¡Pero ven pronto! ¡Sólamente antes te aconsejo una pequeña precaución!... Cuenta tus huesos, porque tengo una buena y vieja horca que arde en deseo de clavar su dientes sobre tu esqueleto de ratero!...»

— Entonces, ¿de ese modo defenderías tu caballo? .

— ¡Eso es!

Y dije al labrador:

— ¿Tienes por casualidad un cerdo?

— ¡Tengo quince!

— ¿Están gordos?

— Juzgue usted mismo...

El labrador abrió la puerta, y vi entre la menuda paja masas rosadas y rubias, gruñendo con sus ojillos que se ocultaban bajo las grandes orejas. El hombre acarició algunos de los animales, y en la sombra se oyó un sordo gruñido de satisfacción y de envidia.

—¿Cómo crías tus cerdos? ¿Con agua de fregar?

—¡Y, sobre todo, con patatas!

Yo dí un salto, sabiendo que las patatas están tan caras este año.

—¿Das patatas á tus cerdos?

Me miró con mucha calma.

—¡Perfectamente!

—¿Las podridas, las malas?.,.

—¡Qué disparate! Muy buenas patatas. Pruebe usted mismo.

Me enseñó amontonada en una grande marmita de latón, una montaña de patatas cocidas, enteras.

—¿Me permite usted?...

Acepté una. Estaba exquisita.

—¡Vaya una gracia!... ¡Dar estas patatas á los cerdos!

—Dispense usted... ¿pero es usted quien lo paga?

— ¡Claro que no!

—¡Pues bien, querido amigo! Yo crío mis cerdos como me place.

Entonces me ocurrió una idea, y dije al labrador:

—¿Crías tus vacas como quieres?...

—Sí...

—¿Tu caballo como quieres?...

—Sí...

—¿Tu cerdo como quieres?...

—Sí...

—¿Y á tus hijos?...

El labrador se rascó la cabeza... no había pensado en ésto.

Enfrente de nosotros, al otro lado de la calle, una grande escuela, rematada por una cruz, entristecía la plaza con sus ventanas y sus puertas cerradas...

—Aquí hab'á religiosas... —le dije —. ¿Se han marchado?..

—Sí...

—¿Y tú querías que se marchasen?

—¡De ningún modo!

—¿Y ahora tus hijos van allá bajo... á la laica?

—Sí...

—¿A la laica, donde se come carne de cura?

—Sí...

¿Es el alimento que tú deseas para ellos? . . ¿Es elección tuya? ¿Son de tu opinión?...

— ¡De ninguna manera, al contrario!

—¿Pues entonces?

Vaciló un instante, como si del fondo de su ser oyese una protesta lejana; pero pronto volvió á tomar su sonrisa beatífica, su expresión satisfecha.

—¿Qué quiere usted! Es preciso hacer algún sacrificio en la vida.

—¡¡!!

—¿No es posible tenerlo todo, no es verdad?

*Pierre l'Ermita.*

---

---

## ≡ Variedades y Noticias ≡

---

**Funciones y protestas de desagravios.**—Durante toda la pasada quincena hánse sucedido las solemnes y públicas funciones de desagravios á que dieron lugar las procaces blasfemias que contra la Virgen pronunció en el Congreso un desdichado diputado. De las más solemnes y concurridas fueron las de Sevilla, Madrid y, como era natural, la de Valencia, en donde era imposible calcular ni el número ni el entusiasmo de los asistentes. A continuación transcribimos la

*Protesta de las señoras católicas con motivo de las blasfemias proferidas contra la Virgen en el Congreso.*—Las señoras que suscriben, en nombre propio y de las 65.000 socias pertenecientes á sus respectivas Asociaciones, heridas en los más caros sentimientos y creencias, estiman deber ineludible el dar público testimonio de su veneración y amor á la Virgen

de los Desamparados. Si las blasfemias que resonaron poco ha en el Congreso levantan en todas partes estallidos de indignación y amargas recriminaciones, en las señoras valencianas producen honda tristeza y disgusto, deseo vivísimo de reparar las ofensas. Apenas profundamente el ánimo observar la frecuencia con que se vilipendia lo más sagrado; un día y otro día se saca á subasta pública nuestro patrimonio cristiano, se discute lo indiscutible, se juega al alza y baja de los valores religiosos y se arrancan con fría, estoica é implacable saña los sillares del edificio social. Pero, aunque el escándalo y la impiedad han adquirido proporciones alarmantes, no hubiéramos sospechado que llegaran al extremo de recoger palabras del arroyo y arrojarlas como un insulto á la Virgen de nuestros amores.

No podemos contemplar indiferentes é impasibles este doloroso espectáculo. El silencio fuera en las circunstancias presentes una cobardía, la indiferencia un baldón. Ante la audacia creciente, ante el menosprecio y calculado ataque, no basta llorar en la soledad los males que nos afligen; se impone hacer pública ostentación de nuestra fe, aprestarnos á las luchas que se avecinan, agregar á la oración privada el desagravio público, al desagravio la protesta clamorosa, á la protesta la acción, á la acción el entusiasmo no desmentido. Nuestro reconocimiento no puede permanecer oculto; la mujer cristiana y española debe á María la reivindicación de sus derechos, el alto puesto que ocupa en la sociedad y el nimbo de la gloria que la rodea en el hogar doméstico; la mujer valenciana aprendió al pie de sus altares la conmiseración, que es su divisa, y la piedad, que es su salvaguardia; y por ningún respeto ni consideración humana sepultará á sus convicciones más íntimas; equivaldría á declarar en quiebra su acrisolada lealtad. ¡Si pudiera decir con qué sorpresa, con qué congoja cruel recibió la infausta noticia!...

Por conciencia, por honor, por patriotismo, recobradas apenas de nuestro asombro, mientras pedimos á la amatísima Patrona de Valencia detenga el brazo de su Hijo y nos libre de

algún castigo muy merecido por los últimos ultrajes, renovamos nuestra confesión de fe y de inquebrantable afecto á tan excelsa Reina, es perando que todas las señoras rivalizarán en acudir á las funciones de desagravios que se han de celebrar en la Catedral los días 25 y 26 como prueba inequívoca del cariño que la profesan sus hijas.—Valencia, 24 de Marzo de 1911.—Corte de honor de Nuestra Señora de los Desamparados. La Presidenta, *María Dasi Puigmoltó*.—Siguen las firmas de todas las Asociaciones.

---

## CERTAMEN LITERARIO

EN HONOR DEL

# BEATO JUAN DE RIBERA

*Patriarca de Antioquia, Arzobispo, Virrey, Capitán General de Valencia y fundador del Real Colegio de Corpus Christi, con motivo del III Centenario de su Santa Muerte (1611-1911)*

---

(CONCLUSIÓN)

TEMA IV.—*El Beato Juan de Ribera, propagador de la devoción á Jesús Sacramentado y fundador de instituciones eucarísticas.*—Premio del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria: Crucifijo de marfil.

TEMA XXVII.—*Valencia santa. Vidas de los Santos Beatos y Venerables que han florecido en el Reino de Valencia, escritas en orden á fomentar la piedad y conservar la fe del pueblo valenciano.* Premio del excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Juan José Laguarda, Obispo de Barcelona: Objeto de arte.

TEMA XII.—*El Beato Juan de Ribera, protector de las artes.*—Premio del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, Obispo de Urgel: Objeto de arte.

TEMA XIII.—*El Beato Juan de Ribera, sostén y propagador de las Ordenes religiosas.*—Premio del ilustrísimo y Rvdmo. Sr. D. Fray Luis Amigó, Obispo Administrador Apostólico de Solsona: Dos relieves de plata sobre Ouix.

TEMA IX.—*El Beato Juan de Ribera, ciudadano valenciano y defensor de sus fueros.*—Premio del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. Patrono del Real Colegio: Copa de plata.

TEMA XVIII.—*Los Pipas y escritores ilustres, honrando la memoria del insigne Beato Juan de Ribera.*—Premio de la Excma. Diputación provincial: Escribanía de plata.

TEMA XXIII.—*Poema cantando las glorias del Virrey y Capitán General de Valencia, el Beato Juan de Ribera.*—Premio del Excmo. Sr. Conde del Serrallo, Capitán general de la 3.<sup>a</sup> región: Objeto de arte.

TEMA XVI.—*Bosquejo histórico de la España del siglo XVI, entre cuyos genios descuella la figura del Arzobispo de Valencia, Beato Juan de Ribera.*—Premio del Excmo. señor D. Joaquín Moreno, Gobernador civil de la provincia: Objeto de arte.

TEMA XXI.—*La expulsión de los moriscos* (Estudio jurídico).—Premio del Ilmo. Sr. D. Cándido Rodríguez de Celis, Presidente de la Audiencia Territorial y Visitador del Colegio: Objeto de Arte.

TEMA XXX.—*Peligros de la fe en el Reino de Valencia. Síntomas, causas y remedios.*—Premio del excelentísimo señor D. José Machí, Rector de la Universidad Literaria, de la que fué el Beato, Canciller y Visitador extraordinario: Reloj-escribanía.

TEMA XIV.—*El Beato Juan de Rivera, legislador.* Estudio de sus Sinodales, de las Constituciones del Colegio y Ca-

pilla de Corpus Christi y Estatutos de religiosas.—Premio del Excmo. Sr. D. Miguel de Unamuno. Rector de la Universidad de Salamanca, donde hizo sus estudios y recibió grados el Patriarca: Objeto de arte.

TEMA V.—*El Beato Juan de Ribera, Teólogo y escriturario.*—Premio del M. I. Sr. Dr. D. Rigoberto Domenech, Canónigo y Rector del Seminario Conciliar Central: Objeto de arte.

TEMA XXIX.—*Historia de la Iglesia Valentina durante tres siglos (1611-1911).*—Premio de la Real Maestranza de Caballería de Valencia: Objeto de arte.

TEMA VIII.—*El Beato Juan de Ribera, dechado de Caballeros españoles.*—Premio del Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdova, Marqués de Malpica, Procurador general del Colegio en Madrid: Cofrecillo artístico.

TEMA XXVI.—*Lao ó auto sacramental á imitación de los representados en el siglo de oro de la poesía Eucarística.*—Premio del Excmo. Sr. D. Juan Pedro Afán de Ribera, Abogado, Concejal del Ilmo. Ayuntamiento de Granada: Objeto de arte.

TEMA X.—*El Beato Juan de Ribera, encarnación viva de la España del siglo de oro y campeón de la Unidad católica.*—Premio del Ilmo. Sr. D. Nicolás David, Provisor del obispado de Coria: Obra en dos tomos encuadernados, «Los moriscos españoles y su expulsión», Boronat

TEMA VII.—*El Beato Juan de Ribera, Padre de los pobres.*—Premio del M. I. Ayuntamiento de Alfara del Patriarca, antiguo Señorío del Beato: Corona de laurel, de plata.

TEMA XVII.—*El trabajo dignificado y protegido por el insigne Arzobispo de Valencia, Beato Juan de Ribera.*—Premio del M. I. Ayuntamiento de Burjasot, Señorío que fué del Patriarca: Objeto de arte.

TEMA III.—*El Beato Juan de Ribera, Fundador del*

*Colegio y Capilla de Corpus Christi.*—Premio de los señores Rector y Colegiales Perpetuos: Un relicario de plata.

TEMA I.—*El Beato Juan de Ribera insigne en santidad.*—Premio de la Capilla del Real Colegio de Corpus Christi: Un busto en madera, del Beato Patriarca.

TEMA XV.—*Bibliografía del Beato Juan de Ribera.*—Premio de los Sres. Dr. D. Ramón Ortiz, Pbro. y Licenciado, D. Manuel Aparisi, Prefecto de estudios y Subsíndico, respectivamente, del colegio: Obras encuadernadas de donoso Cortés y de Aparisi Guijarro.

TEMA XXV.—*El milagro Eucarístico de Alcoy* (Polímetro).—Premio de los Sres. Dr. D. Rafael Sanus, presbítero, Secretario de Visita, y Dr. D. Joaquín Pérez, presbítero, Capellán del monasterio de Agustinas del Santo Sepulcro de Alcoy: Reloj de sobremesa.

TEMA XXIV.—*Poesía lírica, dedicada al héroe del Santísimo Sacramento y Fundador del Colegio y Capilla de Corpus Christi.*—Premio de los señores sacerdotes que han sido Colegiales de beca y familiares del Real Colegio: Corona de laurel, de plata.

TEMA XIX.—*El Beato Juan de Ribera, devotísimo de las reliquias de los Santos.*—Premio de los Sres. Colegiales de beca, actualmente residentes en el Colegio: Pluma de plata.

**Señores que forman las comisiones de jurado calificador y de velada literario-musical**

M. I. S. Dr. D. José Sanchis Sivera, Canónigo.

R. P. Laureano de Masamagrell, Capuchino.

R. P. Raimundo Velázquez, Dominicano.

Sr. Dr. D. José Zumalacárregui, Catedrático de la Universidad.

Sr. Dr. D. Carlos Ribas, Catedrático de la Universidad.

M. I. Sr. Dr. D. José Vila, Canónigo Doctoral.

R. P. Juan Solá, de la Compañía de Jesús.

M. R. P. Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías.  
M. I. Sr. D. Leopoldo Trenor.  
Sr. Dr. D. Ramón Ortiz, Pbro.  
M. I. Sr. D. José Aguirre Matiol.  
Sr. Dr. D. Francisco Almarche.  
M. I. Sr. Dr. D. Miguel Sirvent, Canónigo Lectoral.  
Excmo. Sr. D. Miguel Cavanillas.  
Sr. D. José Cerveró.  
M. I. Sr. D. Francisco García Albán.  
Sr. D. Francisco Peñarroja, Maestro de Capilla.

### Condiciones del Certamen

1.ª La fecha de la celebración del Certamen se anunciará oportunamente.

2.ª Según se previno en el cartel de temas publicado en 22 de Diciembre último, podrán redactarse los trabajos en cualquier lengua ó dialecto

3.ª El Plazo de admisión termina el 15 de Mayo, y para el Auto Sacramental el día 30 de Abril del presente año.

4.ª Los escritos deben remitirse, bajo plica cerrada y duplicada, al Sr. Rector del Real Colegio de Corpus Christi, Presidente de la Comisión del Certamen.

5.ª Las obras presentadas quedarán en propiedad del Colegio de Corpus Christi, que dispondrá la impresión de las que crea conveniente.

Valencia 1.º de Abril de 1911.—JOSÉ CASTAÑEDA, Presbítero. *Rector del Real Colegio de Corpus Christi.*



GRAN FÁBRICA NACIONAL  
DE  
MEDALLAS RELIGIOSAS  
Y  
**FICHAS BONO**

En toda clase de tamaños, metales y precios.

Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

**B. SERRANO**

BILBAO

Ponemos á disposición de nuestros lectores la siguiente obra nueva y próxima á agotarse

**EL ESPOSO**  
DE  
**LA SANTÍSIMA VIRGEN**  
ANTE LA  
EXÉGESIS CATOLICA

*Por D. Miguel Perez y  
Rodríguez, Canónigo  
Lectoral de la Santa  
Iglesia Catedral de Se-  
govia, con Prólogo de  
D. Francisco Marín. =*

OBRA UTILÍSIMA PARA LOS PREDICADORES

De venta en la *Imprenta y Librería Católica.*

Al por mayor, en casa del autor, Leones, 40, y en la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46, SEGOVIA.



**Quintín Ruíz de Gauna**

**VITORIA**

**BLANQUEADORES Y FÁBRICA**

DE

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

*Representante en Extremadura:*

**D. Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39, Cáceres*

---

**VINOS DE MISA**

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**

*Sucesora de J. de Muller.*—**Tarragona**

---

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

**Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan**

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

**Don Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39.*—**Cáceres**

# FÁBRICA

— DE —

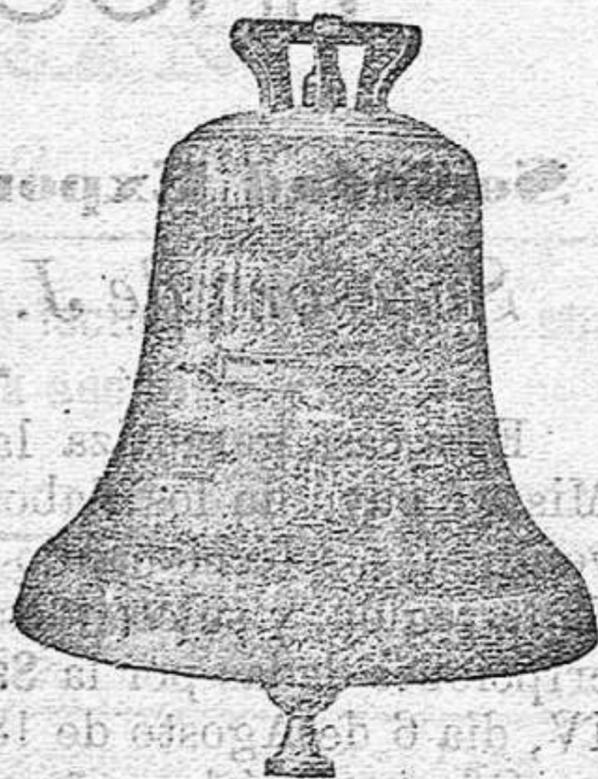
## RELOJES DE TORRE

— Y —

### Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

REPRESENTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Llano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

**INCIENSO**

preparado en grano, especial, muy aromático.

Marca registrada: MONAGUILLO

Cajas de 1.000 gramos

De venta en Barcelona:

R. Monegal Nogués.

Para encargos: IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA, Portal Llano, 39. CACERES.



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañÍA INGLESA

DE

## Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo .....	{	1899.— Ptas. 184.304.119
		1909.— » 257.899.629

**Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: Ptas. 640.163.350**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

**Dirección de la Sucursal Española**

*Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid*

(edificio propiedad de la Compañía)

Inspecciones	{	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
y Agencias en:		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

**Cáceres, Alfonso XIII, 30**

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON-	{	Banco de Inglaterra.
DRES. . . . .		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currié & C.º
		London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	{	MADRID
Crédit Linnais .....		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 17 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros